



## RESOLUCIÓN

Ref: S.P./amc  
Fecha: 10/11/2020

De conformidad con la base 5.3 de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, en la especialidad de Francés, aprobada por Resolución de 30 de julio de 2020 de la Dirección General de Educación,

El Director General de Gestión Educativa en uso de sus atribuciones

## RESUELVE:

Hacer público en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) con fecha 11 de noviembre de 2020, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/080774	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0671968	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Gestión Educativa				
2				